

Segundo.—Modificaciones en el seno del Consejo de Administración, acuerdos a adoptar, en su caso.

Tercero.—Auditores de cuentas de la sociedad, acuerdos a adoptar, en su caso.

Cuarto.—Traslado del domicilio social, acuerdos a adoptar, en su caso.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión del Consejo de Administración.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se hace constar, el derecho de los accionistas a examinar, en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta general, así como el informe de auditoría de cuentas y el informe de los Administradores sobre justificación de las modificaciones de Estatutos sociales, en su caso, propuestas; los accionistas podrán solicitar por escrito la entrega o el envío gratuito de dichos documentos y los informes o aclaraciones que estimen precisos, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día.

Tendrán derecho de asistencia los accionistas que posean el número mínimo de acciones establecido, a estos efectos, en los Estatutos sociales y las tengan inscritas con la antelación mínima, establecida en los Estatutos sociales, a la celebración de la Junta general en el Registro correspondiente. Los accionistas que posean un número inferior de acciones, podrán conferir la representación de las mismas a otro accionista que tenga derecho a asistir a la Junta, o bien proceder a su agrupación hasta completar, al menos, dicho número.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Consejo de Administración.—10.705.

SERESCO, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad, en su reunión del día 20 de marzo de 2002, acordó, por unanimidad, convocar Junta general ordinaria de accionistas de la sociedad, señalando al efecto el día 24 de abril de 2002, a las diecisiete horas, para su reunión, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria. La Junta tendrá lugar en el domicilio social, sito en Oviedo, calle Matemático Pedrayes, número 23, bajo, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, correspondiente todo ello al ejercicio del año 2001, así como la gestión del Consejo de Administración durante ese período.

Segundo.—Nombramiento de Auditores de Cuentas de la sociedad titular y suplente para el año 2002.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegar las más amplias facultades, indistintamente, en el Presidente del Consejo de Administración, don Guillermo Suárez González, y en el Secretario, don Juan Díaz Suárez, para que ejecuten los anteriores acuerdos y los eleven a públicos en cuanto sea preciso.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos que habrán de ser sometidos a la aprobación de la Junta convocada. Igualmente podrán solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el orden del día de cada una.

Los requisitos para la asistencia a las Juntas, o para la posible representación en ellas y quórum serán los establecidos en los artículos 19, 22 y 29 de los Estatutos de la sociedad.

Oviedo, 3 de abril de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—11.687.

SIEMENS, S. A. (Sociedad absorbente)

IBERCOM TELECOMUNICACIONES, S. L. Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas y artículo 94 de la Ley de Sociedades de Responsabilidad Limitada, las sociedades relacionadas en el encabezamiento anuncian:

1. Que sus Juntas generales de accionistas o socios únicos, en su caso, han aprobado, por unanimidad de los asistentes, en sesiones celebradas y acuerdos tomados el 14 de marzo de 2002, sobre la base de sus respectivos Balances de 30 de septiembre de 2001, también aprobados por las Juntas o socios únicos como Balances de fusión, la fusión mediante absorción por «Siemens, Sociedad Anónima», de «Ibercom Telecomunicaciones, Sociedad Limitada», sociedad unipersonal, ambas compañías inscritas en el Registro Mercantil de Madrid, y de conformidad con el proyecto de fusión depositado en ese Registro el 13 de febrero de 2002 y aprobado igualmente por unanimidad por los asistentes en Junta general y por decisión de socio único respectivamente.

2. Que se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas o socios y acreedores de todas las sociedades de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores de cada una de las sociedades, en el plazo de un mes, contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión y en los términos establecidos en los artículos 166 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 20 de marzo de 2002.—Los Administradores de las sociedades fusionadas.—11.691.

1.ª 5-4-2002

SOCIEDAD ANÓNIMA MONTENEbro

Queda convocada Junta general ordinaria de socios de la «Sociedad Anónima Montenebro», en el paseo de la Habana, 5, piso 12, izquierda, de Madrid, el día 27 de mayo, a las doce horas, en primera convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de este ejercicio.

Tercero.—Propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Se hace constar que los socios tienen el derecho a examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Administrador único, Ricardo Carretié Barcáiztegui.—10.648.

SOCIEDAD DE CARTERA DEL VALLES, SOCIEDAD ANÓNIMA SIM

Convocatoria Junta general ordinaria

Según lo dispuesto en los Estatutos sociales, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 15 de mayo de 2002, a las trece horas, en el auditorio de la Fundació Banc Sabadell, plaza Sant Roc, número 21, 1.º, de Sabadell (entrada por oficina principal Banc Sabadell). Para el caso de tenerla que celebrar en segunda convocatoria, se señala el día siguiente, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión, propuesta de aplicación del resultado y de la gestión social, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Cese Consejero don Pere Vila Umbert y, en su caso, nombramiento de Consejero.

Tercero.—Ratificación nombramiento Consejero de don Albert Estrada Ferreras.

Cuarto.—Reelección Consejero don Benet Armengol Obradors.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Designación de Interventores para la aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, una copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, incluyendo el informe de la auditoría de cuentas, debiendo para ello ser solicitado en el domicilio social personalmente o mediante carta. También podrán examinarse en el mismo domicilio social.

Sabadell, 13 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bril Combalía.—10.656.

SOCIEDAD RECTORA DE LA BOLSA DE VALORES DE MADRID, S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

De conformidad con los artículos 94, 95 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, 86 de la Ley del Mercado de Valores, 10 y 23 de los Estatutos sociales y demás disposiciones legales y estatutarias aplicables, el Consejo de Administración, reunido en su sesión de 20 de marzo de 2002, ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas para el día 23 de abril de 2002, a las trece horas, en el Salón de Cotización del domicilio social, sito en Madrid, plaza de la Lealtad, número 1, en primera convocatoria, y para el día 24 de abril de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente del Consejo de Administración sobre el desarrollo de las actividades sociales y demás aspectos relevantes.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y aplicación de los resultados obtenidos por la sociedad durante el ejercicio 2001, de la Memoria, informe de gestión, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidados de ese mismo ejercicio, así como la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el mismo.

Tercero.—Designación de Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Quinto.—Retribución de los miembros del Consejo de Administración.